

Logroño, un mes 1 pta.
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »
Id. id. por comisionado 4 »
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »
Paises de la Unión postal y Fili-
pinas, semestre. 14 »
Número suelto 5 céntos.
Anuncios y comunicados á precios con-
vencionales.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á fes-
tivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

CORRESPONSALES
para suscripciones, anuncios y reclamos
En Madrid: en todas las Agencias.
En Barcelona: Centro de Anuncios,
Arolas, 5.—Sres. Roldós y compañía,
Escudillers, 30.
En Paris: Sres. Saavedra hermanos,
Faubourg 55.—John F. Jones, 31 bis,
Faubourg Montmartre.
En Hamburgo: Adolfo Steiner, Dom-
thorstrasse, 11.
No se insertará artículo alguno que
no proceda de la redacción ó colaborado-
res ya designados, los cuales deberán
remitir los trabajos con su firma. Excep-
tuarse los comunicados.

Año II

Logroño, Miércoles 16 de Julio de 1890

Núm. 449

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.
Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38, pral.

R. F. PEREDA
OCULISTA.—Consulta de 11 á 1
MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

Venta de carnes

En casa de Anselmo Sanz (Carnicerías, 5) se
vende: Tocino salado, superior, del país, á 1'50 pe-
setas kilogramo. Cordero churro, á 1'30 id. id.

LA PRENSA DE MADRID.

Aunque las elecciones están aún dis-
tantes y parece que lo referente a ellas
no reviste aquel carácter de actualidad
propio de los periódicos, se ocupan no
obstante estos de aquellas, quizás porque
en esta época se hacen los trabajos del
censo que para las poblaciones crecidas
son las verdaderas elecciones ó quizás
porque al disiparse la bruma de la pasada
crisis, van faltando asuntos con que sa-
ciar la curiosidad pública que demanda
política á diario, aunque las fuentes de
donde sale estén convertidas en pozos
de arena.

Pero ello es que la prensa madrileña
ataca esta nota con predilección á las de-
más y nosotros tenemos forzosamente
que refljarlo.

El *Estandarte* predice las elecciones en
esta forma:

«Una cosa puede anticiparse, y es que
ahora los tiempos han cambiado como ha
cambiado la política y el Gobierno, y que
pasaron para no volver aquellos otros en
que era una hipócrita mentira la libre
emisión de los sufragios.

Hasta los más irreconciliables adversa-
rios del partido conservador, hasta aque-
llos que por sistema esgrimen la censura
habrán de reconocer la maravillosa tras-
formación que se ha operado, y el espiri-
tu de nobleza, de rectitud y de sinceridad
que anima á los hombres de esta situa-
ción.»

Apesar de estas concretas y autoriza-
das afirmaciones, *El Correo* no las tiene

todas consigo porque ha oído que el se-
ñor Cánovas piensa llevar al Congreso 20
martistas, 25 ó 30 sagastinos, 4 ó 5 socia-
listas y los demás conservadores mas ó
menos francos, dejando á un lado á los
republicanos de todos matices por creer
que no tienen fuerza bastante para sacar
un solo diputado.

«Nos inclinamos á creer, añade, que de-
be haber en esto alguna mala interpreta-
ción de palabras, si bien la conducta que
ya siguió el señor Cánovas en 1881 no
ofrece garantía alguna sobre su sinceri-
dad.

Lo que hay es que las elecciones veni-
deras no han de parecerse, en nuestro
concepto, á las de 1884.

Y además presumimos que la tempera-
tura de la opinión no está para las mis-
tificaciones en que sueña el señor Cánovas.
«Si es que sueña en ellas.»

El *Liberal* resucita un discurso del se-
ñor Silvela en el que aparece este parran-
to:

«¿Quién piensa en administrar? ¿Quién
en cumplir las leyes, cuando un voto que
pueda salvar la existencia de un ministerio,
depende de un nombramiento de comandante
de presidio, de alcaide de una cárcel ó de co-
sa parecida.»

Poniéndole el siguiente comentario:
«Este es el régimen parlamentario...
de los conservadores.

Bajo la existencia de los conservado-
res, aun de conservadores de la levadura
del señor Silvela, la existencia de un mi-
nisterio puede depender de un nombra-
miento de comandante de presidio ó de
alcaide de una cárcel.

Ya ve el país la garantía que le han
dado en la última crisis para un ensayo
honrado y sincero del sufragio universal»

Fuego perdiendo terreno.

Ya no se cobrarán directamente por
los Ayuntamientos provinciales y muni-
cipales los recargos sobre la contribucion
territorial é industrial.

Así lo dispone el actual ministro de
Hacienda, contra la ley de presupuestos
que preceptúa lo contrario.

Y lo decimos, porque se ha dispuesto

que para el 1.º y 2.º trimestre, continúen
las cosas como antaño. Para el 3.º y 4.º
se verá, y después de visto.... no se hará.

¡Buenos estamos para andar con ensa-
yos cuando tanta falta nos hacen los pe-
rros (moneda de cinco céntimos.)

Además, esas medidas autónomas que
andieran ser precursoras de otras, son
asaz demagógicas y atentan á muchas
nóminas, aunque sea en principio, por lo
que no pueden germinar, *nullo modo*.

Volvamos á los tiempos mas oscuros
y ya verán ustedes
como brotan hermosos pesos duros
de todas las paredes;
que por justa razón
ocupa tan vasto ministerio
el señor Cos-Gayón.

Y esta primera parte tiene una segun-
da que como tal, es mala de natura.

No obstante hallarse autorizado para
ello por la ley actual de presupuestos, el
nuevo ministro de Hacienda ha acordado
no arrendar el impuesto de cédulas per-
sonales, temeroso sin duda de que el tal
impuesto rinda mayor suma, que de he-
cho, ha de salir del bolsillo del contribu-
yente.

¡Y estos pobres se hallan tan agobiados
de gabelas!

Donde decimos contribuyentes, léase
cucos, que ó no sacan la cédula personal ó
la toman de la mitad del valor que de-
bieran.

Pero, vamos, no se arrienda el impues-
to. ¡Cuando debieran estar arrendados
todos los servicios, por *mor* á esos pobres
contribuyentes!

Y.... fuego por pelotones, perdiendo te-
rreno.

CORRESPONDENCIA.

Murillo de Rioeza 15 Julio.—Muy
señor mio: Tengo el gusto de comunicarle
que hemos dado principio á la recolec-
ción de cereales, con las mas halagüe-
ñas esperanzas.

Solamente los individuos de la Junta de
escrutinio y los candidatos que estuvie-
ren presentes al acto podrán hacer estas
reclamaciones y protestas

La Junta de escrutinio no podrá anular
ningun acta ni voto. Sus atribuciones se
limitarán á verificar, sin discusión algu-
na, el recuento de los votos emitidos en
las Secciones del distrito, ateniéndose es-
trictamente á los que resulten emitidos y
computados por las resoluciones de las
Mesas electorales, según las actas de las
respectivas votaciones. Si sobre este re-
cuento se provocase alguna duda ó cues-
tión, se estará á lo que decida la mayoría
de los individuos de la misma Junta.

La minoría, en su caso, podrá hacer
constar en el acta su disenso y las
razones en que lo funde.

Art. 67. Terminado el recuento de
todas las secciones, se leerá en alta voz
por uno de los Secretarios de la Junta el
el resumen general de sus resultados, y
el Presidente proclamará en el acto Dipu-
tados electos á los candidatos que apa-
rezcan con mayor número de votos de
los escrutados en todo el distrito, hasta
completar el número de los que al mismo
distrito correspondía elegir.

En caso de empate, el Presidente pro-
clamará Diputados presuntos á los can-
didatos empatados, reservando al Con-
greso la resolución definitiva que, según
las circunstancias del caso, corresponda.

Art. 68. Las disposiciones de los ar-

El viñedo se encuentra en un estado
altamente satisfactorio.

Como algunas viñas han quedado sin
sulfatar, y están tan colmadas de fruto
como las sulfatadas, los dueños de aque-
llas creen haber puesto una pica en Flan-
des; con la exigua cantidad y molestias
que se han ahorrado, pero esto no detie-
ne á los prudentes para dar la *última ma-
no* ó aspersión, que no pueden menos de
reconocer como muy beneficiosa, juz-
gando por los resultados que obtuvieron
algunos, el año pasado.

El olivo ofrece escasísima cosecha.
El vino viejo de que apenas quedan
existencia, se cotiza á 13 y 14 reales
cántara; el aceite, á 60.

Dispénseme V ahora que haga la acla-
ración siguiente para satisfacción de al-
gunos de mis convecinos.

Con motivo de la inauguración de la
nueva ermita dedicada á Santo Domín-
go, se han publicado en un volantino
cinco ó seis cuartetos (a) versos, que ni
sé si porque se creían míos ó por qué, se
han censurado acremente. Conste que
soy padre de algunos abortos; pero del
monstrum horrendum que se me atribuye,
no he sido ni siquiera *comadrón*, advir-
tiendo á los censores que esto no quita
para que les quede altamente reconocido,
su afectísimo paisano y S. S.

J. C. Busto.

Miranda 15 de Julio.—Sr. Director:
Sin duda con la inmediata salida de la
Córte para San Sebastián, púsose en mo-
vimiento el grueso del ejército veranie-
go, pues hoy vinieron completamente
llenos los dos expresos de Madrid, lo cual
no había aun ocurrido este año.

En la mañana de ayer pasó para San
Sebastián el diputado por este distrito,
general de Marina, D. Gaspar Salcedo.
En la estación le saludaron los conserva-
dores más visibles de la localidad.

En el tren correo de las dos y media
pasó también para el balneario de Zuazo,
(Alava) el Sr. Alonso Martínez, después
de haber estado el día anterior en Bur-
gos, cuyo Ayuntamiento le obsequió con
un banquete. En dicho balneario de Zua-
zo están ocupadas todas las habitaciones
de los dos hoteles de que hoy dispone.

La concurrencia de Sobron es regular,
y en Nanclores hay unos cien bañistas.

tículos 58, 60 y 61 son aplicables á las
sesiones de la Junta de escrutinio gene-
ral; pero tendrán derecho á entrar en el
local que se celebre, y en cuanto su ca-
pacidad lo permita, los electores del dis-
trito y las demás personas señaladas en
el art. 58.

Art. 69. La Junta de escrutinio ex-
tenderá un acta, por triplicado, que sus-
cribirán todos los individuos de la misma
que hubiesen asistido á la sesión. De es-
tos tres ejemplares, uno se remitirá á la
Junta municipal para su archivo, y los
dos restantes, con los documentos ane-
xos que constituyen el expediente, á la
Secretaría de la Junta provincial, la cual
archivará el uno, y el otro lo remitirá in-
mediatamente á la Junta central con los
documentos anexos.

Art. 70. En las deliberaciones y
acuerdos de la Junta de escrutinio sobre
cuenta y adjudicación de votos no ten-
drá el Presidente mas participación que
la necesaria para mantener el orden de
la sesión.

Art. 71. Del acto de escrutinio gene-
ral se expedirán certificaciones parciales
en número igual al de los Diputados
electos ó presuntos proclamados.

Estas certificaciones se limitarán á
consignar en relación sucinta el resulta-
do de la elección con el resumen del es-
crutinio general y la proclamación del
Diputado electo ó presunto, y con indi-
cación precisa de las protestas ó reclama-

LEY DEL SUFRAGIO UNIVERSAL

podrá entrar en funciones sin la concu-
rrencia de la mayoría de los Interventores,
si el número de secciones en que esté
dividido el distrito electoral fuese me-
nor de cincuenta, ó sin la concurrencia
de veinticinco en caso de que el número
de secciones sea mayor.

Art. 65. Las Juntas provinciales del
Censo, teniendo en cuenta la proximidad
y medios de comunicación á la cabeza
del distrito electoral, determinarán, pu-
blicándolo en los respectivos *Boletines
oficiales*, las secciones hasta el número de
la mitad mas una de las que comprenda
el distrito electoral, cuando sean estas
menos de cincuenta, ó hasta el de vein-
ticinco cuando sean mas, cuyos comisiona-
dos Interventores tengan que concu-
rrir a la Junta de escrutinio bajo la res-
ponsabilidad penal que establece esta
ley; la concurrencia de los comisionados
de las demás secciones será voluntaria.

Si no se reuniere hasta las dos de la
tarde el número de Interventores exigi-
dos por el artículo anterior, u otra causa
imprevista impidiere la celebración de la
Junta, el Presidente convocará para el
día inmediato notificándolo á los Inter-
ventores presentes y al público por anun-

cio escrito, á la vez que á las Juntas cen-
tral y provincial del Censo.

En este caso, la Junta se celebrará el
día señalado, cualquiera que sea el nú-
mero de los concurrentes.

Art. 66. Reunida la mayoría ó el nú-
mero preciso de Interventores el Presi-
dente declarará constituida la Junta de
escrutinio general, y designará á los cua-
tro Interventores más jóvenes para que
actúen como Secretarios.

Uno de éstos, de orden del Presidente
dará ante todo lectura de las disposicio-
nes de esta ley referentes al acto, y en
seguida comenzarán las operaciones del
escrutinio, computándose los votos dados
en todas las secciones sucesivamente,
por el orden alfabético de las mismas.

Para esto se pondrán sobre la mesa,
por el Presidente de la Junta municipal
del Censo electoral, las actas que habrá
recibido de las secciones, conforme á lo
dispuesto en el art. 56, y el Presidente de
la Junta de escrutinio dispondrá que se
de cuenta, por uno de los Secretarios, de
los resúmenes de cada votación, toman-
do los otros Secretarios las anotaciones
convenientes para el cómputo total y ad-
judicación consiguiente de los votos es-
crutados. A medida que se vayan exami-
nando las actas de las votaciones de las
secciones, se podrán hacer y se inserta-
rán en el acta de escrutinio las reclama-
ciones y protestas á que hubiese lugar
sobre la legalidad de dichas votaciones.

El tren real pasará mañana por aquí á las seis y media de la mañana.

De V. affecmo.—*El corresponsal.*

DESDE BURGOS.

Sr. Director de LA RIOJA

Mi querido amigo; necesario ha sido que el partido conservador suba al poder, para que el Sr. Alonso Martínez se acordara de que es burgalés y que debía venir á su pueblo natal á cortar las hondas diferencias que dividen á los fusionistas de esta población y que tan claramente se manifestaron en las últimas elecciones municipales, en las que los amigos del actual Alcalde, señor Cuesta, se coaligaron con los conservadores y carlistas, mientras lo hacían, los que siguen al señor Acosta, con los republicanos de todos matices.

No creo que la visita del señor presidente del Congreso haya dado resultado alguno; mas bien me parece que ha ahondado las diferencias porque el Sr. Alonso Martínez, que como la cabra tira al monte, se ha manifestado más afable con los de la fracción Cuesta que con los de la fracción Acosta; y tanto es así, que al paso que rehusó cortesmente un banquete y una serenata de los últimos, aceptó ambas cosas de los primeros; verdad es que estos supieron revestir la oferta de cierta aureola popular, porque siendo el señor Cuesta Alcalde, y celebrándose el banquete en los salones del municipio y la serenata bajo los balcones de la corporación municipal, claro es que para los tontos tenían ambas cosas el carácter de un obsequio del pueblo burgalés á su ilustre hijo.

Pero que mis afirmaciones son ciertas lo justifica el periódico conservador de esta localidad titulado *El Sereno* que en su número de ayer truena contra la veda del señor Alonso Martínez y contra los obsequios que el municipio le ofrece, quejándose de lo poco que dicho señor ha hecho por su pueblo desde que empezó á figurar en la vida pública.

También los concejales afectos al gobierno, se dice que han protestado contra el carácter popular del banquete y serenata, manifestando que ha sido una traición de sus coaligados en la lucha electoral lo ahora sucedido y diciendo, con lo cual estoy conforme, que aunque los concejales *acostistas*, hayan asistido al banquete más ha sido por disimular su derrota que por amor al ex-ministro burgalés.

No creo, señor Director, que tales aseveraciones son ilógicas, puesto que la fracción Acosta ofrecerá en breve otro banquete al Diputado D. Eduardo Martínez del Campo, hermano de su jefe, al cual no asistirán los *acostistas*, como tampoco asistieron al que poco tiempo ha, se ofreció al señor Arias Miranda.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que se ha marchado el Sr. Alonso Martínez y que los fusionistas burgaleses siguen profunda y hondamente divididos. Quizá la próxima lucha electoral los una; aunque sospecho que no ha de ser así, fundandome en que si es cierto lo que los periódicos y telegramas de Madrid dicen del señor Alonso Martínez, mas fácil es que los *acostistas* se muestren benévulos, ya que no unidos, á los conservadores, mientras los *acostistas* seguirán coaligados con los republicanos.

Sensibles son estas cosas cuando el señor Cánovas ha subido al poder de una manera tan rara ó inesperada; pero en este pueblo impera de tal modo la política menuda y la animadversión de unos con otros, que no es posible esperar ni nada bueno ni nada útil.

Suyo affecmo.—*El corresponsal.*

Sección de noticias

Tenemos entendido que en breve verá la luz en esta capital un diario sagastino, dirigido por un antiguo partidario de don Práxedes.

También hemos oído que colaborarán en él, un abogado fusionista, otro republicano y otro que hasta la fecha no ha expresado ideas políticas determinadas.

Nos alegraremos que la noticia sea cierta y podamos dar en breve la bienvenida al nuevo colega.

Creemos que si lo sabrá pero por si no la sabe.

Es bastante sucio el estado en que se encuentra el desagüe de la alcantarilla general en el Ebro, junto al puente de piedra.

Y ahora que tanto se recomienda la limpieza, oportuno será que lo que allí hay desaparezca.

Y ahora que tanto se recomienda la limpieza, oportuno será que lo que allí hay desaparezca.

Y seguimos preguntando: ¿Han sido trasladados á otros locales los ciento treinta y tantos moradores de pisos principales, segundos y terceros?

De los que moran en pisos bajos ya sabemos que continúan plácidamente en sus salones (*sic*) puesto que ayer vimos — mejor dicho — oímos unos cuantos en un portal de una casa de una calle principal.

¿Si estará esto relacionado con las próximas elecciones?

Ayer fueron aprobadas por el gobierno civil de la provincia las cuentas del patronato de escuelas de Huércanos, ejercicios de 1886-87, 87-88 y 88-89 y presupuestos de 1887-88 y 88-89.

Con objeto de cubrir las vacantes de concejales que existen en el Ayuntamiento de Clavijo se ha señalado el día 3 de Agosto próximo para la elección parcial.

El lunes último fué puesto á disposición del Juez municipal de Torremontalvo, Prudencio Sanz, vecino de Somalo por haber arrollado con un carro á una niña que falleció á las pocas horas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Tingo con la dotación anual de 500 pesetas por la asistencia de una á 16 familias pobres.

Ayer por la tarde visitó como término de su paseo la casa de Beneficencia el señor González Serrano acompañado del Secretario del gobierno y jefe de Fomento.

Según nos participan de Soto de Cameros ha ocurrido algún caso de difteria en aquella localidad.

Como hasta anoche no hemos recibido el *Boletín oficial* del lunes en el que aparece la línea de conducta que piensa seguir el nuevo gobernador señor González Serrano, tenemos que aguardar á mañana para esponder la opinión que nos merece.

Ayer tomó posesión de la escuela, auxiliar de la Normal de maestros de primera enseñanza de esta ciudad, el profesor D. Esteban Oca, cargo obtenido por oposición en las últimas celebradas en Zaragoza.

Esta mañana, á la hora marcada por itinerario, ha pasado por Miranda sin novedad, el tren real, conduciendo al Rey, Reina regente y augusta familia, alta servidumbre y acompañamiento ya conocido.

Con motivo de ser hoy día del Carmen, patrona del regimiento de Burgos, habrá esta noche una velada en los jardines del cuartel de infantería (cuya fachada estará profusamente iluminada) ejecutando su brillante música las piezas siguientes:

- 1.º Retreta Austriaca.—Keler Vela.
- 2.º «El amor,» wals obligado de saxon.—Escalas.
- 3.º «Leonor,» mazurka.—Kriales.
- 4.º «Toledo,» schotis.—Erviti.
- 5.º «La flor,» habanera.—Erviti.
- 6.º Batalla de Inkerman.—Llorens.
- 7.º «La Infantería española,» walses.—Gil.
- 8.º «Diana de caballería,» polka.—Sarasate
- 9.º «María,» mazurka.—Gil.
- 10.º «Mira que te buscan,» habanera.—Erviti.
- 11.º «La Estudiantina,» jota.—Varela.

Por el patronato de las Escuelas pías de Soto de Cameros, se anuncia la vacante de primer maestro que el que resulte agraciado la desempeñará interinamente hasta que se provea en las próximas oposiciones, disfrutando el sueldo de 12 reales diarios y casa.

El lunes al mediodía se declaró un incendio en la casa-habitación del vecino de Calahorra Julián Rebois, cuyo siniestro no tuvo mayores consecuencias, merced á la pronta intervención de las autoridades y vecindario.

Ha sido promulgada la ley que dispone se termine la estatua de Espartero. A propósito de estatuas; se nos dice

que el Ayuntamiento debe pedir á la compañía del f. c. del Norte, la plazoleta contigua y la estación para situar allí la de Sagasta.

Nosotros creemos que el sitio mas indicado es el centro de la plaza del Mercado, ya que un acuerdo del Ayuntamiento haya hecho imposible el colocar la frente al pórtico de la Redonda que según ya demostramos á su tiempo era lo mas conveniente si se queria conservar el sustitor que hoy existe.

A todo hay quien gane. De *La Derecha* de Zaragoza, «Los empleados de la Diputación no han percibido todavía los haberes de Mayo y Junio

Los mismos haberes y además los del mes de Abril tienen devengados y no percibidos los empleados de los establecimientos benéficos provinciales de esta ciudad.

El personal de la Academia de Bellas Artes es acreedor de la Diputación por un número considerable de mensualidades, 8 ó 10, según nuestras noticias.

También el personal de los hospicios de Calatayud y Tarazona anda muy atrasado en el percibo de sus sueldos.

Agréguese á esto los debitos de las nodrizas y otros varios que representan no escasas cantidades y se comprenderá que la situación económica de la Diputación es verdaderamente deplorable.

SUSCRICION

de los amigos y correligionarios de don Alberto Ruiz, con objeto de evitar el embargo de sus bienes.

	Pesetas
Suma anterior.	1267.75
Faustino Gonzalez	0.50
Un compañero de la Peña del Cura	0.50
Un admirador de sus leales ideas	1
Fermin Pinto	1
F. Uzuriaga	0.75
Rufino Mateo	2
Un libre pensador	0.75
Total.	1274.25

Continúa abierta la suscripción en el comercio de don Valeriano Velasco, calle del Mercado; don Eugenio Ruiz, sastretería, Portales 94; don Valentín Orive, establecimiento de vinos, calle Mayor, y don Eusebio García, establecimiento de vinos, calle de la Compañía.

Caridad.—Pueden hacerla las buenas almas, depositando su pequeño óbolo en la casa, calle de la Ruavieja número 44, piso 2.º en donde se encuentra una doliente á quien le son indispensables las aguas de Arnedillo y carece en absoluto de recursos.

Interesante.—Desde mañana jueves saldrá un coche diario desde la estación de Lodosa por carretera directa á los baños de Arnedillo.

Este recorrido tiene ventaja reconocida para los viajeros procedentes del Norte y Noroeste, pues el carruaje saldrá de dicha estación á la llegada del tren correo de la tarde.

Precios económicos.

Recomendamos la lectura de la Memoria de las aguas de Urberuaga de Ubilla. —Contiene el informe de más de 400 profesores médicos.—Se remite gratis dirigiéndose á sus propietarios ó al Administrador. Véase el anuncio.

Terminada la instalación de las aguas del Iregua en la casa de baños del Instituto Higiénico, que dirigen en esta localidad los profesores médicos señores Lorza y González del Castillo, desde el día diez del corriente, de seis de la mañana á ocho de la noche, está abierto al público el citado establecimiento de baños bajo los precios ya establecidos.

Así como una ráfaga de helado cierto agosta, y seca las plantas, un cambio brusco de temperatura una ráfaga de aire frío, congestiona nuestros pulmones produciendo resfriados pulmonías y tisis.

El uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent, es el mejor preservativo y el único agente curativo de estas afecciones.

Los padres que dejan morir sus hijos en el período de la dentición, sin darles los polvos preparados por el doctor Steiman que se venden en esta capital en la acreditada farmacia de **D. Felix del Saz**, calle de San Blas, número 14, les quedará un remordimiento eterno cuando sepan que todos los niños se salvan con tan eficaz medicamento, que lo prescriben con éxito seguro los especialistas mas reputados de Madrid en enfermedades de niños y que gozan de fama universal en todo el mundo.

La facilidad con que toman los niños estos polvos

y su precio de 2 pesetas el paquete, los hace recomendables por todos conceptos y por lo tanto los deberan tomar aun sin estar enfermos, como preservativo de las muchas molestias que tienen en esa edad.

COMUNICADO

Sr. D. Pedro León Díez Logroño.

Calahorra 15 de Julio de 1890.

Muy Sr. mio: Desde el domingo obra en la redacción de LA RIOJA el original de mi contestación á su comunicado del 12 de los corrientes, rebatiendo sólidamente todos los conceptos por V. emitidos, completamente hipotéticos.

Circunstancias especiales del momento, hacen que suspenda la publicación de mi remitido, cosa que importa poco, en vista de su resolución á no contestar mas, y á enemigo que huye, puente de plata; bastándome por otra parte haber merecido la razón en el asunto, por quien correspondía.

Queda pues terminada la polémica. Se repite suyo afectísimo S. S.

q. b. s. m
Santos Bueno.

ALCANCE POSTAL.

Madrid 14 Julio 1890.

A la una y media se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Cánovas.

Uno de los mas importantes asuntos tratados en el Consejo de ministros y que mereció preferente atención por parte de estos, fué el concerniente al desarrollo plazos y planteamiento de la nueva ley electoral en la que se refiere á las elecciones provinciales que deben verificarse en Diciembre próximo.

El Gobierno se halla resuelto á que estas sellevan á efecto con la mayor imparcialidad y con estricta sujeción á los preceptos de la ley, para lo cual se trató tambien de dirigir en este sentido una circular á los gobernadores de provincia.

Los consejeros responsables dedican así mismo su atención á la cuestión sanitaria teniendo en cuenta los datos que se relacionan con la epidemia reinante en algunos pueblos de la provincia de Valencia, aunque dicha enfermedad afortunadamente no ha adquirido mayores proporciones que las que anteriormente tenía, el Gobierno ha acordado la adopción de las medidas que se consideran mas convenientes para evitar su desenvolvimiento y su propagación á otros puntos ya que son completamente satisfactorias las noticias que de todas las provincias se reciben respecto de la salud pública.

Finalmente, fueron objeto de estudio y resolución varios expedientes administrativos y entre ellos alguno de indulto que al efecto lleva el señor ministro de Gracia y Justicia.

—Además de los datos facilitados en la nota anterior, los ministros acordaron que vaya á San Sebastian la escuadra compuesta de los siguientes barcos:

Cruceros *Reina Cristina* é *Isla de Luzon* caza torpederos *Destructor* y cañonero *Tajo*, dando además las órdenes necesarias para que se encuentren en San Sebastian el día del santo de S. M.

Respecto á lo manifestado por la prensa de que el viernes sería puesta en capilla Higinia Balaguer, los ministros aseguraron que no era exacto y que no se había ocupado el Consejo de este indulto.

Tambien quedó acordado que mañana á las cinco y media se reuna la junta que ha de entender en el asunto de la supresión de audiencias para que emita dictamen de las que acuerden que han de ser suprimidas.

Uno de los asuntos que se trató con bastante atención fué el estado sanitario en Valencia que apesar de lo manifestado en la noticia oficiosa, deja bastante que desear, puesto que según noticias particulares, la enfermedad tiende á extenderse por la ribera del Júcar; en vista de esto, el expediente del crédito de calamidades, se mandará mañana al consejo de Estado para ampliarle un millon de pesetas, destinadas para las contingencias que puedan sobrevenir.

—Los telegramas oficiales recibidos esta tarde participan lo siguiente, respecto á la epidemia cólerica en Valencia.

En Rafal de Salen, 1 invasión. En Castellon y Rugat 4 invasiones y 2 en las últimas 24 horas.

En Sueca, 2 y 1 en las últimas 24 horas.
 En Játiva, 2 y 1 en las últimas 24 horas.
 » Millares, 5 y 1 » » »
 » Gandia 2 y 1 » » »
 El gobernador, que ha ido á Gandia, participa que ha visitado los enfermos; que estos son 18; que ha facilitado socorros y que se observa decrecimiento en la enfermedad.
 —Si la epidemia colérica aumenta, el señor Silvela saldrá para Valencia.
 —El jefe de los posibilistas ha retrasado por unos días su viaje á San Sebastian, Paris y Londres. En este último punto se hallará para el día 25, pues desea formar parte de la comisión de Arbitrajes que se celebrará allí ó cuando menos asistir á sus reuniones.
 —Mañana á las seis llegará á esta corte el ilustre inventor del submarino, señor Peral, á quien se le prepara un entusiasta recibimiento.
 El popular diputado D. Felipe Ducacal, ha dirigido una alocución á sus amigos y correligionarios para que acudan á recibir al sabio marino.
 —Es cosa resuelta el nombramiento del marqués de Vadillo para la dirección de lo Contencioso, pero no se decretará hasta que transcurran mes y medio ó dos meses.
 —Se cree seguro el triunfo de Peral en las elecciones de diputados.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 15.—9:30 m.

Llegó Peral. Fué recibido con entusiasmo tributándole una ovación indescriptible. Hospédase en el hotel de embajadores. Al llegar al hotel salió al balcón y dió vivas al Rey, á España, al pueblo y al ejército que fueron calurosamente contestados.

Madrid 16.—3:55 m.

El tren Real salió de la estación del Norte conduciendo á la Reina regente y familia á quien se ha hecho una entusiasta despedida.

Ha quedado confirmada la noticia de que don Juan Francisco Camacho ingresó en el partido conservador.

Uno de los asuntos que se tratarán en el Consejo de ministros de hoy será la construcción de un nuevo submarino.

El individuo, autor del atentado contra el presidente de la república francesa, ha resultado ser un pobre maniático.

Madrid 16.—3:55 m.

El insigne Peral fué recibido ayer por la Reina regente, quien dirigió entusiasta felicitación por su fe, por su valor y por los grandes conocimientos que ha demostrado en su invención.

Peral ha sido convidado por la princesa Rattazi y duquesa de Medinaceli á una *soirée*.

Aumenta el entusiasmo por momentos hácia el ilustre marino Peral.

Se preparan grandes iluminaciones, serenatas, banquetes que le ofrecerán los periodistas, los marinos, los comerciantes y otras clases de la sociedad.

El inventor del submarino, después de su estancia en Palacio, ha visitado al señor Cánovas del Castillo y ministro de Marina, oyendo de ambos entusiastas felicitaciones por su maravilloso invento.

Madrid 16.—3:55 m.

Se considera inminente una guerra entre las repúblicas de San Salvador y Guatemala.

Los últimos sucesos ocurridos en Marruecos van dando á la cuestión de orden público bastante gravedad y se cree que el Gobierno español

tomará precauciones para no ser sorprendido por los acontecimientos.

La salud pública

Madrid 16.—3:55 m.

Se ha confirmado la existencia de casos en Dénia.

El gobernador de Valencia llegó á Castellón de Rugat en donde existe un foco epidémico.

En Gandia han ocurrido cinco invasiones y cuatro defunciones.

Madrid 16.—5 m.

Han ocurrido en Manresa nuevas colisiones entre los obreros huelguistas y la tropa. Los socialistas impiden el trabajo en las fábricas. Se abrigan temores de que la huelga se haga general en todo Cataluña.

En Cortejana, (Huelva) se ha amotinado el pueblo contra el impuesto de consumos, habiéndose declarado en huelga general.

Anuncios preferentes

FONDA DE IBARRA

á CARGO de ESTEBAN LOPEZ

En esta acreditada casa inmediata á los renombrados Baños viejos de Arechavaleta (en Guipúzcoa) de los mas sulfurosos de España, se admiten huéspedes á 22 y 15 reales en 1.ª y 2.ª mesa respectivamente, con habitación, luz y servicio, siendo los alimentos sanos, abundantes y variados y el número de platos de la comida y cena, el desayuno y refresco iguales á los que se sirven en la inmensa mayoría de los establecimientos de baños.

También dá hospedaje, en casa independiente de la anterior, espaciosa y de buenas condiciones á 10 y 12 reales, con buena alimentación, cuarto y servicio.

Para mas datos, dirigirse á Esteban Lopez, por Vitoria, Arechavaleta.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, número 112, pral. Logroño.

APRENDICES

Se necesitan en casa de Hilario Tamayo, Guarnicionero.—Muro del Carmen, frente al Instituto.

SE VENDEN

los inmejorables baules-mundos y maletas de cuero, en la acreditada funeraria de Genaro Saenz, San Juan, 20, Logroño.

EL SUBMARINO

Sastrería de RAMON PONS.
Abades, 1, Logroño

Sastrería-Comercio

CARLOS CENZANO

Mercado 23 (antigua Riojana)

En este acreditado establecimiento acabada recibirse un numeroso y variado surtido de géneros novedad para la próxima estación de Verano.

Los verdaderos tejidos ingleses.

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los Polvos Regularizadores de Elineon, premiados en la exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden sustituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando.

Véndese en farmacia y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71. En Bilbao, su autor.

APRENDICES

Se necesitan en la Confeitería y Repostería de Mariano Lucía.
Portales, 86.—Logroño

Se vende

en inmejorables condiciones la casa número 7 de la calle de la Brava: tiene cuatro pisos y es de nueva construcción. En el piso principal de dicha casa darán pormenores.

Se limpian guantes

Muro de Carmelitas, número 8, piso segundo

Limonada purgante en polvo DE ARMISEN

Caja para seis tomas seis reales

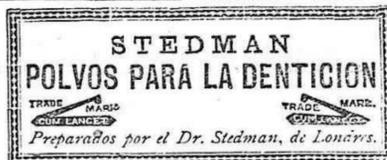
La gran aceptación obtenida por este purgante, premiado en la Exposición aragonesa, es debida á que un al grato sabor y los suaves efectos de la Limonada purgante, una extraordinaria economía. Es superior, por sus resultados, á las Aguas de Carabaña, Loeches, etc., Sedlitz Chanteaud y purgante de Andrés Fabiá, bastando un vaso de agua para prepararlo. Depósito en Logroño, Farmacia de D. REMIGIO SANCHEZ.

El mejor refresco de verano.

Gaseosas refrescantes, aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición aragonesa. Se venden á 1 REAL paquete para 12 vasos de gaseosa, en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la del número 47 de la calle Mayor, de esta ciudad. En la Redacción de este periódico informarán.



A dos pesetas paquete con 9, 18 ó 27 dosis, según la edad, se venden en la Farmacia de D. Felix del Saz, San Blas, 14, Logroño.

SASTRERIA

EUGENIO RUIZ SANTOS

94, Mercado (Portales), 94

Logroño.

Gran surtido de géneros para todas las estaciones del año.—Últimas novedades de la presente temporada, procedentes de las mejores fábricas extranjeras.—Merinos superiores para manteos y sotanas y todo lo mas nuevo relativo á la sastrería.

PIANOS

MECANISMO Y AFINACION

El nuevo pianista del Café del Siglo, recibe los avisos convenientes á dicho objeto. El precio es de 5 ptas. por afinación. Por abono, 2 ptas. mensuales. Igualmente se encarga de poner cuerdas y de corregir cualquier defecto de mecanismo en dichos instrumentos. 8 a

Denticina DE BUENO Único medicamento que se administra á los niños en el periodo de la dentición. Facilita la salida de los dientes, excita la baba, calma los vómitos y diarrea y mitiga el dolor y picazón de las encías. Una caja, 1,50 ptas.	Jarabe DE RÁBANOS DE BUENO Contra las escrófulas raquitismo de los niños, tumores glandulosos, palidez y flojedad de las carnes. Superior al aceite de hígado de bacalao y todas sus emulsiones. Un frasco, 2,50 ptas.	Hierro DIALIZADO BUENO De iguales efectos pero mayor concentración que el de Bravais. Gran medicamento para combatir la clorosis ú opilación, anemia, empobrecimiento de la sangre y debilidad general. Un frasco, 2 pesetas
--	--	--

Farmacia de Bueno, Plaza de San Pedro Nolasco ZARAGOZA

En Logroño Farmacia de D. Remigio Sanchez.

Denticina infalible.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras; reaparece la baba; extingue la diarrea y accidentes; robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. R. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

MARCELINO ORTIZ DE LANZAGORTA

CORREDOR DE COMERCIO

Calle de los Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

Cotización comparada del día 14

CLASES DE PAPEL	Madrid	Barcelona	Bilbao	LOGROÑO	
				Dinero	Papel
4 por 100 interior.	76'00	76'17	»	»	»
Idem pequeños.	76'55	»	»	»	77'00
Idem exterior (1).	78'55	78'57	78'40	78'05	»
4 p r 100 amortizable.	88'85	89'00	89'10	88'40	»
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'85	107'12	»	»	»
Banco de España.	405'00	»	405'00	»	»
Compañía Tabacalera.	102'25	»	»	»	»
Obligaciones del Tesoro.	»	»	100'60	»	»

(1) Londres 74'75 Paris 00'00
Cambios: Londres á 90 dfr 26'10 Paris á 8 dfr 4'50

DEMANDA 7.500 y 10.000 pesetas de exterior é interior respectivamente, al tipo de la cotización oficial del día 15, si se ofrecen los valores antes de las 12 de día de hoy. El Corredor se encarga de la compra y venta de valores públicos cotizables bien en la localidad ó en cualquiera de las Bolsas de las capitales espesas.
Se colocan á muy buenos precios, primeras décimas, novenarios y facturas del empréstito de 175 millones. Hay dinero con hipoteca de fincas urbanas en buenas condiciones. Operaciones de todas clases con el Banco de España en esta plaza y casas de Banca de la misma. También se encarga de la presentación y cobro de los intereses de todos los valores del Estado sin tributación de ningún género.

SE VENDEN

EN BUENAS CONDICIONES

Una americana, con capota, de cuatro asientos, ligera, para un caballo.

Un familiar, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos.

Un balaón de hierro, nuevo, de buenas formas y espacioso.

En esta Administración informarán.

Ley de Sufragio Universal

Comentada y anotada por la Redacción de «El Secretariado», haciendo así facil su interpretación. Véndese en Logroño en la Librería de El Riojano, al precio de 1 pta. 50 céntimos ejemplar.

A la buena sidra

Acaba recibirse procedente de Provincias una partida de sidra, calidad superior, que se cede en botellas de litro á 0'90 de peseta sin casco y á 1'10 con él.

Establecimiento de bebidas de Victoriano Lopez, calle de la Compañía, 23, Logroño.

FABRICA

de alcoholes de vino y orujo

JULIAN MURO

LOGROÑO

Espíritu de vino refinado, 36° Cartier, á 100 pesetas hectolitro.

Compra en comisión de materias tartarasas, como tártaro de orujo, alumbres y heces secas.

Pago al contado

Establecimiento Termal

DE

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA.—(Vizcaya)

Aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas

Temperatura 27°.—Caudal 32.622 litros por hora.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El mas concurrido de todos los del Norte.

Estos aguas son muy recomendadas y especiales para las afecciones del pecho, garganta, hígado, estómago, vias urinarias, etc.

Únicas análogas á las de Panticosa. Para informes dirigirse á sus propietarios Señores Aguirre Sarasúa hermanos.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, reetados por verdaderas eminencias y adoptados en los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta e. dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones fértiles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España; caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez; Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur.

En Logroño: Principales Farmacias.

Imprenta de LA RIOJA, Sagasta, 9.

FUNDICION DE HIERRO
de
Salustiano Marrodan

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

LOGROÑO.

PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caba-llería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria
Logroño.



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalescentes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Logroño: Confitería «La Madrileña», Portales, 30

La curación de la Tisis Las píldoras antisepticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisepticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.
Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanás.

PEDRO ATILANO OCHOA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite



Talleres de Fundición y Maquinaria

DE **JUAN MARRODAN**

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS.—LOGROÑO.

Construye toda clase de motores hidráulicos, limpia loras y accesorios para molinos; maquinaria para la elaboración de chocolates; malacates, amasadoras, cilindros y demás para panaderías; ha construido los cuatro hornos de nueva invención, continuos y con aparato de vapor que funcionan en las panaderías de D. Eusebio Sobrón, D. Benito Rubio y D. Juan Esteban, de esta población, cuyo aparato no funciona mejor ni mas económico en ninguna capital de España; construye rulos y prensas para moler oliva, y tiene grandes depósitos de prensas y pisadoras para uva de los sistemas mas modernos; también tiene gran surtido de aorías y bombas de todos tamaños y sistemas, pulverizadores para viñas, etc. etc.

Es la fábrica mas completa del país y nadie puede competir en precios ni en clase con ella. Ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado incluso en las de Barcelona, Paris y Londres.—Los pedidos deben dirigirse al director y propietario **Juan Marrodan**. Se remite el catálogo gratis á quien lo solicite.

EN LA GRAN TEJERIA MECANICA

DE **MANUEL FERNANDEZ HEREDIA**

SE HALLA DE VENTA:

- | | |
|---|--|
| 1.º Teja plana de 21 al metro cuadrado á 40 reales ciento. | 11 Ladrillete del país, 18 reales ciento. |
| 2.º Idem de caballete con moldura á 3 reales una. | 12 Ladrillos arqueados, balaustres, 24 reales ciento. |
| 3.º Teja de canal á 20 reales ciento. | 13 Idem, idem mas delgados, 26 reales ciento. |
| 4.º Baldosa fina de 17x17 centímetros á 22 reales ciento. | 14 Tubos de 50 centímetros de largo, 16 de diámetro interior, barnizados, 6 reales uno. |
| 5.º Idem, idem de 20x20 idem, 24 reales ciento. | 15 Los mismos sin barniz, 5 reales uno. |
| 6.º Octógonos encarnados, en el centro un cuadro negro, 20 reales metro cuadrado. | 16 Tubos de 50 centímetros de largo, 12 de diámetro interior, barnizados, 3 reales uno. |
| 7.º Idem, idem, en el centro cuadro blanco, 18 reales metro cuadrado. | 17 Los mismos sin barniz, 2 reales y medio uno. |
| 8.º Ladrillo hueco, 24 reales ciento. | 18 Tubos de 50 centímetros de largo, 8 de diámetro interior, sin barniz, real y medio uno. |
| 9.º Idem macizo prensado, 32 reales ciento. | 19 Macetas para flores, de 10 tamaños, desde 6 reales una, hasta 15 céntimos. |
| 10 Idem ordinario del país, 20 reales ciento. | |

Los precios que anteceden son de Fábrica ó cargada la obra en la estación de Logroño para la exportación; en la población los precios sufren un aumento de real y medio en ciento de obra, por el transporte.

Cuando son grandes pedidos, se hacen rebajas de consideración.

La obra se recomienda por si misma.

BAÑOS DE CUCHO (CONDADO DE TREVIÑO)

Temporada oficial, desde el 25 de Junio al 25 de Septiembre.
Médico-Director (por oposición), Dr. D. MARIANO FERNANDEZ.
Aguas sulfúricas de eficacia sin igual para las afecciones herpéticas y escrofulosas, y en especial para la curación de las enfermedades de la piel, garganta, vista y oídos, así como de la matriz, de lo cual dan elocuente testimonio los numerosos enfermos que con ellas han recobrado la salud.—El Establecimiento se encuentra dotado de cuantos aparatos se necesitan para la administración de las aguas en baños, duchas, pulverizaciones, inhalaciones de vapor y naturales, etc., etc., y esmeradamente servido; y dista nueve kilómetros de la estación de Manzanos (inmediata á Miranda), y la mitad del apeadero de la Puebla de Arganzón, en cuyos puntos los bañistas encontrarán coche para ir al balneario.—Inmediata al Establecimiento hay una casa que admite huéspedes á dos pesetas.
El agua en botellas se vende en Logroño en la farmacia de D. Pablo Fernandez.

Baños Minerales de Arnedillo (LOGROÑO)

Aguas termales clorurado sódicas bromuradas á la temperatura de 52º 50 centígrados

Este antiguo y acreditado Establecimiento ha experimentado radicales reformas con la instalación de un variado y costoso surtido de aparatos hidroterápicos, que con sus celebradas estufas, chorros de diferentes tamaños y baños, constituyen ya un rico y completo balneario para aplicar las aguas en todas las formas que aconsejan los adelantos modernos.

En acción, sancionada por la experiencia, está reconocida, entre otras enfermedades, en las afecciones reumáticas, por inveteradas que sean, y cualquiera que sea también la forma y variedad; en el escrofulismo diatéisis sífilítica, traumatismo, fracturas y luxaciones, consecuencia de heridas por armas de fuego, hemiplegias, parálisis, etcétera, etcétera.

El viaje se hace con toda comodidad, porque hay establecido un buen servicio de coches que salen de la estación de Calahorra todos los dias despues de la llegada de los trenes.

La cocina está dirigida por un habil cocinero, procedente de uno de los mas reputados establecimientos.

FONDA

- | | |
|-------------------------------|------------|
| 1.ª mesa incluida habitación. | 8 pesetas. |
| 2.ª id, id, id. | 5 pesetas. |

RUBINAT FUENTE AMARGA **Dr. Llorach**
PROPIEDAD DEL

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomienda la por todos los centros médicos de Europa y América. Emplea-se con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fets) obesidad (gorura) pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz.
Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DR. LLORACH.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA. m.

ECONOMÍA

MUSICA Y PIANOS

EN

MADRID

Dirigirse: **H. Rodriguez, Maestro-Director**, Carrera de San Jerónimo, 13, principal.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Nota de los vapores de esta Compañía que prestarán los servicios en el próximo mes de Julio

LINEA DE LAS ANTIJILLAS

- | | | |
|--------------------|------------------------------|-------------------------|
| Día 10 de Cádiz, | el vapor <i>Montevideo</i> , | su capitán J. R. Penzol |
| » 20 de Santander, | » <i>Alfonso XIII</i> , | » J. Venero |
| » 30 de Cádiz, | » <i>Alfonso XII</i> , | » A. Chaquet |

LINEA DE FILIPINAS

- | | | |
|----------------------|---------------------------------|------------|
| Día 25 de Barcelona, | el vapor <i>Isla de Panay</i> , | » J. Basté |
|----------------------|---------------------------------|------------|

LINEA DE EUROPA A COLON

- | | | |
|-----------------|-------------------------------|--------------|
| Día 8 de Cádiz, | } el vapor <i>San Agustín</i> | » L. Cardona |
| » 15 de Vigo, | | |

LINEA DE BUENOS AIRES

- | | | |
|---------------------------|---------------------------------|----------------|
| Día 26 Junio de Barcelona | } el vapor <i>Antonio Lopez</i> | » J. Dominguez |
| » 1.º Julio de Cadiz, | | |

LINEA DE FERNANDO PÓO

- | | | |
|------------------|----------|--|
| Día 30 de Cádiz, | el vapor | |
|------------------|----------|--|

LINEA DE MARRUECOS

- | | | |
|----------------------|-------------------------|-----------|
| Día 18 de Barcelona, | el vapor <i>Rabat</i> , | » Manzano |
|----------------------|-------------------------|-----------|

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Domingos, Miércoles y Viernes.
» de Tanger: Lunes, Jueves y Sabados.

Para pasajes de todas clases y fletes, dirigirse al agente de la Compañía **D. Rufino Mateo**, Abades, 14, Logroño.

Balneario de GRAVALOS (LOGROÑO)

Las mejores aguas de España en su clase y las mas sulfurosas y azoadas; no admiten rival para la curación del escrofulismo, herpes, etc., como viene observándose desde remotos tiempos; sus efectos son lentos ó rápidos, según el estado de la enfermedad y siempre seguros, siempre con satisfactorios resultados

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre
Mesa de 1.ª pesetas 6.25, 6.70, 7.50, según habitación
Id. de 2.ª 5.25, 5.70, 6.50, id. id.

Cocinero acreditado en Fornos (Madrid)
Servicio del coche del Establecimiento sale de Alfaro á las 9 de la mañana tomado los viajeros de los trenes ascendente y descendente.
Carifiosa solicitud para el enfermo, y atención y amabilidad para con todos, completan el sistema que su propietario se ha propuesto.